



## EXCMO AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN  
2023 003594  
11/08/2023 11:05

Expediente: 2023/RRHH23000377

NGDO: RRHH

RFª: APR/FME/FCL

ASUNTO: RESOLUCIÓN ADMITIDOS PROVISIONALES 2 OFICIALES 1ª ELÉCTRICOS

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

En relación con el procedimiento de selección de 2 Oficiales 1ª Eléctricos, en régimen de interinidad, personal laboral, oposición libre, para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

Una vez finalizado el plazo de presentación de documentación y de conformidad con lo dispuesto en las bases de selección y en uso de las facultades que la Ley me confiere

#### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar la LISTA DE ADMITIDOS PROVISIONALES:

#### ADMITIDOS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE
ALONSO FERNÁNDEZ, CRISTOBAL
ATIENZA CRESPO, ANTONIO JOSE
BOISO LLAMAS, PEDRO
CASADO FERNÁNDEZ, VICENTE
CUENCA GRACÍA, PEDRO
EXPÓSITO GONZÁLEZ, SERGIO
EXPÓSITO SANTAMARÍA, PEDRO
LEÓN CAMACHO, JUAN FERNANDO
LEÓN GUTIÉRREZ, ALBERTO JESUS
MEDINA EXPÓSITO, FELIX
RANEA MARTÍNEZ, JOSE
RUIZ RAMÍREZ, ANTONIO

#### EXCLUIDOS PROVISIONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
PEINADO MOLINA, SEBASTIÁN	1

#### EXCLUIDO DEFINITIVO:

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
CONDE RODRÍGUEZ, JOSE	2

#### - Causas de exclusión.-

1,- No acredita titulación requerida



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001CB9930001R5J4Z9B4R2 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

MARIA JOSE FUENTES DOMENECH-ALCALDESA EN FUNCIONES - 11/08/2023  
MARIA DEL CARMEN CAMARGO CARRILLO-SECRETARIA ACCIDENTAL - 11/08/2023  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 11/08/2023  
11:05:47

EXPEDIENTE ::  
2023RRHH23000377  
Fecha: 31/07/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001CB9930001R5J4Z9B4R2



2,- Fuera de plazo

Se establece un plazo de subsanación de las causas de exclusión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, será de 10 días hábiles a partir de la publicación de la citada Resolución.

**SEGUNDO.-** Que se publique en el Tablón de Anuncios y Página Web de este Ayuntamiento.

En Andújar, firmas y fechas electrónicas

EL ALCALDE EN FUNCIONES

Fdo: M<sup>a</sup> JOSÉ FUENTES DOMENECH

Doy Fe

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Fdo: M<sup>a</sup> CARMEN CAMARGO CARRILLO



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001CB9930001R5J4Z9B4R2 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

MARIA JOSE FUENTES DOMENECH-ALCALDESA EN FUNCIONES - 11/08/2023  
MARIA DEL CARMEN CAMARGO CARRILLO-SECRETARIA ACCIDENTAL - 11/08/2023  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 11/08/2023  
11:05:47

EXPEDIENTE ::  
2023RRHH23000377  
Fecha: 31/07/2023  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL

CSV: 07E7001CB9930001R5J4Z9B4R2

